



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 15:00 horas (Quince horas) del día miércoles 05 de julio de 2017, se reunieron los **CC. José Abel Arteaga Sánchez**, Sub Secretario para el Desarrollo Educativo, Suplente del **C. EUSEBIO VEGA PÉREZ**, Secretario de Educación de Guanajuato y Presidente de la Junta Directiva, **C. MARTHA VERÓNICA VELÁSQUEZ CASTRO**, suplente del **C. GUILLERMO ROMERO PACHECO**, Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, Representante del Gobierno del Estado; **C. JÉSICA PACHECO LOZADA**, Representante del **C. ENRIQUE GERARDO MACEDO ORTÍZ**, Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales del CECyTE'S, Representante del Gobierno Federal; **C. ADOLFO ARANDA TORRES**, Subdelegado de la SEP, suplente del **C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN**, Delegado Federal de la SEP en el Estado de Guanajuato, Representante del Gobierno Federal; **C. MANUEL FERNANDO GUZMAN MUÑOZ**, Director General de la Sociedad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, Representante del Sector Productivo, **C. OMAR ANTONIO MARES CRESPO**, Contralor Interno, suplente de la **C. MA. ISABEL TINOCO TORRES**, Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas; **C. XIMENA MARÍA ALARCÓN VERDUZCO**, Directora General de Educación Media Superior, Invitada Permanente; y la **C. VIRGINIA AGUILERA SANTOYO**, Directora General del CECYTE Guanajuato y Secretaria de Actas y Acuerdos, con el fin de celebrar la 3ra. Sesión Extraordinaria 2017 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado Guanajuato, bajo el siguiente Orden del Día propuesto.....

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.....
- 2.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.....
- 3.- Apertura de la 3a. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva.....
- 4.- Solicitudes de Acuerdos:.....
  - 4.1 Programa Especial para la Atención a la Burbuja Poblacional que Ingresan al Nivel Media Superior.....

Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, corresponding to the items in the agenda.



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

- 4.2 Solicitud de dejar sin efecto el acuerdo SO/A142/17/03/17.....
- 4.3 Fondo de Contingencias.....
- 5.- Seguimiento a compromiso SO/A161/12/05/17 de MHUFIT.....
- 6.- Lectura, Firma de Acuerdos y Compromisos.....
- 7.- Clausura de la Sesión.....

**PUNTO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** EL C. **José Abel Arteaga Sánchez**, saluda y agradece a los presentes su asistencia a nombre del C. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación de Guanajuato y Presidente del Órgano de Gobierno. Acto seguido con base en la información reportada por la Secretaría Técnica comprobó la existencia del quórum legal con la participación de 6 de 7 Consejeros de manera presencial, por lo que declaró formalmente iniciada la sesión.....

**PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, el C. **José Abel Arteaga Sánchez**, da lectura a la propuesta de Orden del Día y de manera general comenta los puntos a tratar en las solicitudes de acuerdos, poniendola a consideración de los consejeros; no habiendo comentarios al respecto por lo que solicita a los integrantes de la Junta Directiva manifiesten su voto para la aprobación del orden del día, aprobándose ésta por unanimidad (**Acuerdo SE/A164/03/07/17**).....

**PUNTO TRES: APERTURA DE LA PRIMERA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.** EL C. **José Abel Arteaga Sánchez**, cede la palabra a la C. **Virginia Aguilera Santoyo** para que inicie con las solicitudes de acuerdos. ....

**PUNTO CUATRO: SOLICITUDES DE ACUERDOS.** En uso de la voz, La C. **Virginia Aguilera Santoyo** agradeció a los asistentes su presencia y comentó que es primordial atender las necesidades del Colegio, a través de la realización de proyectos específicos y dada la trascendencia destaca que es necesario

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

realizar la sesión extraordinaria para exponer y justificar las siguientes solicitudes de acuerdos:.....

**4.1. Solicitud 1.- Programa Especial para la Atención a la Burbuja Poblacional que Ingresa al Nivel Media Superior.-** Se solicita a la Junta Directiva su autorización para atender la expansión de hasta 54 grupos de alumnos de nuevo ingreso adicional a la planeación inicial de atención, de contar con recursos extraordinarios financiados por la Federación y el Estado....

La C. **Virginia Aguilera Santoyo**, realiza una presentación del antecedente y de la necesidad de atención a la burbuja poblacional que ingresa al nivel medio superior así como las estadísticas generales en materia educativa para la demanda del servicio educativo. Explica que si no se diera alguna opción, quedarían sin acceso al servicio educativo muchos jóvenes en el estado Guanajuato; informa las estrategias que se realizaron por parte del Colegio para poder absorber la mayor cantidad de alumnos con el presupuesto ordinario, ya que al parecer no habrá convocatoria de ampliación a la cobertura 2017, por lo que una opción es contribuir con el incremento de espacios educativos que sean factibles aceptar con el recurso extraordinario específico que ha gestionado la SEG. El C. **José Abel Arteaga Sánchez**, en uso de la voz pone en contexto a los integrantes de la Junta Directiva del esfuerzo realizado por el estado para gestionar con la federación este apoyo en particular para atención de la demanda social del servicio, especifica que se celebraría un convenio que abarcará de agosto a diciembre del 2017, y que las autoridades darán apoyo hasta en tanto se dé el nuevo cambio de administración en que se ve inmersa esta generación, partiendo que esta administración dejaría documentado el alcance de la problemática como soporte para la toma de decisión de la siguiente administración. Especifica el tratamiento a través de la vía del capítulo 1000 para desvincular que no es una promoción, no es incremento de carga horaria, no son retabulaciones, es un tema extraordinario que tiene fecha perentoria; señala que no es una fuente de financiamiento regular y que además no está sujeto a una situación adjetiva al convenio común u ordinario,



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

por lo cual la propuesta que realiza la SEG contempla la mayor cantidad de aristas posibles que faciliten la operación del convenio y la atención de la demanda social en el servicio educativo.....

La C. **Martha Verónica Velásquez Castro**, pregunta si la diferencia de alumnos está considerada en las demás opciones de otros subsistemas, a lo que contesta el C. **José Abel Arteaga Sánchez** que se hizo un trabajo arduo en donde se identificó la focalización de la demanda y con ello se atendería la apertura de grupos en dichos municipios como prioritarios, no así en aquellos donde no exista demanda, adicionalmente comenta que otra de las opciones es la prepa en línea o modalidades virtuales para que puedan atenderse a los alumnos. El C. **Adolfo Aranda Torres**, sugiere que se tenga mucho cuidado en el tratamiento jurídico que se le dé, para que no aparezca como transferencia de recursos al capítulo 1000, ya que no lo es y prever el tratamiento en materia laboral tanto en la contratación como en la aplicación para que no sea considerado como derecho adquirido de los trabajadores.....

La C. **Virginia Aguilera Santoyo**, comenta que en cuanto a la contratación de docentes, se efectuó el análisis laboral jurídico acorde a lo que marca la Ley General del Servicio Profesional Docente, y la propuesta viable para el Colegio, es la contratación temporal u eventual para un máximo de 52 grupos de expansión, en cuanto a la atención de autorizarse se tendría que contar con apoyo generacional de la burbuja para la atención de los grupos.....

El C. **Manuel Fernando Guzmán Muñoz**, comenta que es una burbuja de primer semestre, pregunta ¿qué sucedería en un escenario poco favorecedor?, que no hubiera tanta deserción y que se tenga el problema para poder atender la continuidad de la generación. EL C. **José Abel Arteaga Sánchez** responde que la actual administración atendería 2017 y 2018, y que las nuevas autoridades deberían de dar atención para no tener que cerrar grupos, pero sería poco probable una problemática de este tipo, tanto federación y estado prevén la posibilidad pero es un escenario poco probable, la finalidad es atender esta generación para que se le pueda dar continuidad, en cuanto a la



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

facultad de la Junta Directiva aclara que es un recurso extraordinario a lo ya aprobado para el ejercicio, bajo la condición de ser un recurso no regularizable, para dar atención a la expansión de hasta 54 grupos..... Una vez concluido el análisis e intervención de los integrantes de la Junta Directiva, los Consejeros resolvieron aprobar por unanimidad autoriza a la titular del Cecyte Guanajuato ejercer el recurso autorizado y necesario proveniente de la firma del Convenio federal denominado "Apoyo Financiero para fomentar la Expansión de la Oferta Educativa del tipo Medio Superior en el Estado de Guanajuato 2017", para atender la expansión durante el ciclo 2017-2018 de hasta 54 grupos de alumnos de primer semestre de manera adicional a la planeación inicial de atención del Colegio. **(Acuerdo SE/A165/03/07/17)**.....

A petición del C. **José Abel Arteaga Sánchez**, la Junta Directiva instruye, en relación al Convenio federal peso a peso que se firmará, que la titular del Colegio se compromete a realizar un informe financiero y cumplimiento de metas, el cual será remitido a la Subsecretaría para el Desarrollo Educativo de la SEG, sobre el desarrollo del proyecto y ejercicio de los recursos transferidos, de conformidad con los acuerdos y/u obligaciones que en su caso se establezcan con la Secretaría de Educación de Guanajuato como cabeza del Eje Guanajuato Educado **(Compromiso SE/C15/03/07/17)**.....

**4.2. Solicitud 2.- Solicitud de dejar sin efecto el acuerdo SO/A142/17/03/17**, Se solicita a la Junta Directiva dejar sin efectos el acuerdo SO/A142/17/03/17 de fecha 17 de marzo de 2017, de la primera sesión extraordinaria 2017.....

La C. **Virginia Aguilera Santoyo**, expone el contexto de la autorización del acuerdo que se solicita dejar sin efectos, indicando las razones por lo cual ahora solicita la modificación, explica que el motivo prioritario es dar suficiencia al fondo de contingencia. El C. **Adolfo Aranda Torres**, pregunta que si el reglamento del fondo de contingencia señala que se pueda pagar

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

salarios de dicho fondo; a lo que la C. **Virginia Aguilera Santoyo** contesta que las contingencias laborales son susceptibles de atenderse con dicho fondo. El C. **José Abel Arteaga Sánchez**, menciona en referencia a los recursos federales y el comportamiento que tienen los mismos por los plazos en que se dan y que obviamente en consideración de dicha situación es conveniente atender lo aplicable. El C. **Manuel Fernández Guzmán Muñoz**, señala que es importante conocer el comportamiento con otros CECYTE's, a lo que la C. **Virginia Aguilera Santoyo** comenta que se acercará a otros estados y puntualiza que en el caso del CECYTE Guanajuato, existen bastantes necesidades por atender y posibles contingencias que es necesario prever, por lo que de igual manera puntualiza que el remanente se debe principalmente a que se depositó al Colegio parte del recurso ya casi por cerrar, incluso ya concluido el ejercicio, y señala que es una preocupación importante el destino de los recursos ya que mermaría la atención del servicio educativo.....

Acto seguido el C. **José Abel Arteaga Sánchez** pone a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la solicitud de acuerdo con los comentarios vertidos, por lo que la junta Directiva tiene a bien, por unanimidad autorizar al CECyTE Guanajuato, dejar sin efecto el acuerdo SO/A142/17/03/17 tomado en la primera sesión extraordinaria del 2017. **(Acuerdo SE/A166/03/07/17)**...

**4.3. Solicitud 3.- Fondo de Contingencias,** Se solicita a la Junta Directiva su autorización para aplicar un importe de \$39'722,618.39 (Treinta y nueve millones setecientos veintidós mil seiscientos dieciocho pesos 39/100 M.N.) de Remanentes Federales 2016, para el Fondo de Contingencia, lo anterior con apego a la normativa aplicable.....

Derivado de lo discernido en el punto 4.2, la Junta Directiva por unanimidad autoriza al CECyTE Guanajuato, continuar las gestiones ante las instancias correspondientes, para obtener la autorización del proyecto para aplicar un importe de \$39,722,618.39 (Treinta y nueve millones setecientos veintidós mil seiscientos dieciocho pesos 39/100 M. N.) de remanentes federales 2016 al



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

Fondo de Contingencias del Cecyte Guanajuato, lo cual realizará en apego a la normativa aplicable.(Acuerdo SE/A167/03/07/17).....

La **C. Virginia Aguilera Santoyo** señala que son todas las solicitudes de acuerdo, por lo que agradece el apoyo manifestado, por lo que el **C. José Abel Arteaga Sánchez** toma la palabra e indica que se da por atendido este punto del orden del día .....

**PUNTO CINCO: SEGUIMIENTO A COMPROMISO SO/A161/12/05/17 DE MHUFIT.....**

La **C. Virginia Aguilera Santoyo**, menciona que el documento en extenso fue entregado con anterioridad, y de manera muy detallada está el resultado del análisis; así mismo informa de las gestiones realizadas ante las distintas instancias para atender este acuerdo, por lo que realiza la presentación en donde señala que este programa fue autorizado en el 2012, se dimensiona el impacto que tiene la aplicación de este modelo en el servicio educativo y la intervención que se da al alumno, presenta la gráfica del modelo y muestra los antecedentes del MHUFIT desde el año 2010, 2012 y 2014. Explica cómo se hace la aplicación de horas por semestre para dimensionar el impacto que tiene, de igual manera presenta el análisis general de horas extracurriculares tanto para plantel como EMSAD y las horas excedentes. Así mismo presenta un análisis de los docentes que imparten clases de este modelo. Indica que por dichas actividades inmersas en el programa es que el CECYTE Guanajuato es una opción atractiva para los jóvenes, pero lo grave es que cuando se autorizó al parecer no se cuidó la situación financiera y laboral generando un excedente de contratación docentes y/o de horas/semana/mes; por lo que plantea un panorama sobre la disminución de horas, e informa que una opción para aminorar el impacto es ir reduciendo de forma paulatina las horas asignadas de 38 a 12 horas por semestre, disminuyendo con ello el excedente de horas; así mismo presenta propuesta de dos escenarios señalando factores positivos y negativos para la toma de decisión e impacto estatal:.....

*(Handwritten signatures in blue ink)*



Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECyTE Guanajuato 05 de julio de 2017

Escenario uno, conservar el MHUFIT como sello distintivo del Colegio sin asignación de horas para las actividades, escenario dos, conservar el MHUFIT como sello distintivo del Colegio, ajustar horas para las actividades del programa emprendedor, programa deportivo y cultural. El C. **José Abel Arteaga Sánchez** comenta que en su momento se solicitó por las autoridades estatales de finanzas la opción de la conclusión del tema relacionado con los docentes y reconoce la cantidad de programas y acciones realizadas por el Colegio para aminorar el impacto del MHUFIT, donde recalca la aplicación de los programas ya definidos y que deben atenderse las indicaciones que se emitan conforme al PROCODE y su resultado, comenta que es un tema que está en la mesa y en análisis para tomar alguna determinación de hasta donde apoyar.....

Sin otro comentario al respecto, el C. **José Abel Arteaga Sánchez** da por atendido este punto del Orden de Día.....

**PUNTO SEIS: LECTURA, FIRMA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS.** A solicitud del C. **José Abel Arteaga Sánchez**, la Secretaría Técnica de la Junta Directiva procedió a dar lectura a los acuerdos y compromisos generados durante la sesión, los cuales están integrados en el Anexo B, quedando enterados y de acuerdo los consejeros presentes, por lo que procedieron a firmar el documento correspondiente. ....

**PUNTO SIETE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las 16:30 (Dieciséis horas con treinta minutos) del día y lugar citados al inicio del acta, y habiendo agotado todos los puntos propuestos, el C. **José Abel Arteaga Sánchez**, agradece la presencia de los participantes en la sesión, por lo que informa que considerando que no hay más asuntos que tratar, da por terminada la sesión, firmando de conformidad y al margen los que en ella intervinieron.....

*(Handwritten signatures in blue ink)*





Acta de la 3ra. Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato 05 de julio de 2017

**FIRMAS DE CONFORMIDAD**

**Integrantes de la Junta Directiva del CECYTE Guanajuato.**

**C. José Abel Arteaga Sánchez**  
Suplente del Secretario de Educación del Estado de Guanajuato  
Presidente de la H. Junta Directiva

**C. Jéssica Pacheco Lozada**  
Suplente del Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE'S  
Representante del Gobierno Federal

**C. Adolfo Aranda Torres**  
Suplente del Delegado Federal de la SEP en Guanajuato  
Representante del Gobierno Federal

**C. Martha Verónica Velásquez Castro**  
Suplente del Lic. Guillermo Romero Pacheco  
Secretario de Desarrollo Económico Sustentable

**C. Manuel Fernando Guzmán Muñoz**  
Representante del Sector Productivo

**C. Ximena María Alarcón Verduzco**  
Invitada Permanente  
Directora General de Educación Media Superior

**Participantes de la Junta Directiva**

**C. Omar Antonio Mares Crespo**  
Contralor Interno  
Suplente de la Lic. Ma. Isabel Tinoco Torres  
Secretaria de la Transparencia y Rendición de Cuentas

**C. Virginia Aguilera Santoyo**  
Directora General del CECYTE Guanajuato  
Secretaria de Actas y Acuerdos